

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 304-2021-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, 31 de Agosto del 2021

VISTO :

El proveído de la Oficina de Planeamiento en el Informe N°41-2021/411.02-EPS TACNA S.A., referente a modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a las necesidades presentadas, se ha efectuado reprogramación de partidas entre actividades y modificaciones dentro de los proyectos de inversión.

Que es necesario se efectúe la modificación presupuestal de tipo Habilitaciones y Anulaciones Presupuestarias al amparo del Art. 13 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobado con Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01..

En uso de las facultades conferidas de acuerdo al Manual de Organización y Funciones de la EPS TACNA S.A., con el VºBº. de la Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Institucional de la ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A., para el año Fiscal 2021, de acuerdo al detalle del anexo adjunto :

ARTÍCULO 2º.- La Oficina de Planeamiento de la ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A., es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTÍCULO 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General del Presupuesto Público, conforme a lo establecido en el Artº 17 de la Directiva N° 0010-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y los Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

ING. EDWIN RENE ROJAS MACHACA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

ERRM/SP/rrsz
C.c.: OPLA, GAF, Archivo

Av. Dos de Mayo N° 372 - Tacna
Telf. (052) 583446 - Fax (052) 583453
Mail: eps.informes@epstacna.com.pe



EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Saneamiento Tacna S.A.

02 SEP 2021

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Reg: _____
Hora: _____ Firma: *[Signature]*

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO

02 SEP 2021

Reg: _____
Hora: _____ VºBº *[Signature]*

Con sustento

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL

02 SEP 2021

Fecha: _____
Reg. N°: _____
Hora: _____ *[Signature]*

